

# EXPRESO

el diario de la vida nacional

• Viernes 14 de octubre de 1994

• Año 21 N° 7.718

• 4 secciones

• 48 páginas

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PREDIAL ANA LUZ SOCIEDAD ANONIMA (PREDALUSA)

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía PREDIAL ANA LUZ SOCIEDAD ANONIMA (PREDALUSA) se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de junio de 1994, ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No.94-2-1-1-0004172 el 06 de septiembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 14.994 el 29 de septiembre de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señorita Gladys María Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía; soltera, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: cien por ciento en numerario.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo cuarto del Capítulo Segundo del estatuto social, cuyo texto dirá: Capítulo Segundo: Del capital social y de las acciones: Artículo Cuarto: El capital social de la compañía es de cinco millones de sucres, representado por cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de cien sucres cada una; numeradas del uno al cincuenta mil inclusive. Los títulos de acciones que se emitan de acuerdo a las exigencias de la Ley de Compañías podrán contener o representar una o varias acciones...

Guayaquil, 7 de octubre de 1994.

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

n.c.  
14/oct/94